

Madrid 31 Diciembre 1915

Sr Don Gregorio Riva_coba

VITORIA

Muy Sr nuestro y estimado amigo:

Convecidos despues de los varios intentos de unir á las Salinas de España de que el solo e insuperable obstaculo que á impedido la realizacion de esta idea an sido las arrendatarios de Torrevieja y sospechando las causas enjque se fundan para dificultar nuestra deseada union de todos los intereses Salineros españoles y mas cnvencidos todabia que la unica manera de defender y fomentar esta desgraciada industria tan deprimida hoy por competencias sin fundamento y que debemos evitar a toda costa se nos ocurre hacer unas cuantas praguntas a nuestros compañeros de negocios con el fin de una vez recibidas las contestaciones respectivas ver si pudieramos intentar de nuevo nuestras deseada Union Salinera que tantos ~~beneficios~~ podria reportarnos.

Con este fin le rogamos se sirva contestarnos con toda franqueza y sinceridad a lo siguiente

- 1^a ¿ Estamos convencidos de la ventaja enorme que nos produciria la Union de Salineros de España?
- 2^a ¿ Es justo que por la oposicion o dificultades pasadas se vean impedidas nuestras justas pretenciones y perjudicados nuestros intereses hasta el punto que resulte ruinoso un negocio que pudiera ser floreciente en plazo corto con solo unirnos los demas?
- 3^a ¿ No sera posible unidos los demas Salineros de España tubieramos medios para poder hacer cumplir el contrato de Torrevieja en todas sus condiciones pidiendo al Ministro de hacienda manos tolerancia con esos Sr y mas apoyo a la industria Salinera a la vez que mas ingresos para el Estado?
- 4^a ¿ Terminado el actual contrato de la arrendataria de Torrevieja dentro de pocos años es justo que esta entidad sea tan poderosa que nos deprima a todos cuando en realidad solo poseen las Salinas de Ibiza y Formentera?
- 5^a ¿ Habiendo subido de precio todos los articulos de primera necesidad no resulta ridiculo e inconceivable que solo la Sal se venda a precios mas bajos que nunca?
- 6^a Establecida por los Salineros una Sociedad o Sindicato para unificar las ventas de la Sal no podria venderse esta a los consumidores directamente evitando los abusos de los intermediarios obteniendo las Salines las ventajas consiguientes.?

Les rogamos estudien con detenimiento todas estas preguntas y las contesten con las observaciones y comentarios que puedan ocurrirseles, esperando se sivan dirigir sus cartas a Don Adelardo Ortiz de Pinedo calle de Velazquez n^o 14.

Nos repetimos de Vds affms amigos q. b. s. m.



Adelardo Ortiz de Pinedo